



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ

17

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SEGUIMIENTO
REPORTE INFORMACION LEY 1474 DE 2011

TERCER CUATRIMESTRE DE 2017

OFICINA DE CONTROL INTERNO

2017

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ

TABLA DE CONTENIDO

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN.....	4
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	4
ESTRATÉGIAS ANTITRÁMITES	12
RENDICION DE CUENTAS	14
POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	17



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ

INTRODUCCION

En atención a la Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción) en su artículo 74 señala: La Universidad de Cundinamarca atendiendo a las directrices contempladas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, señala “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano” y el Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Relativo al “Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano”, adopta estas directrices como herramienta para fortalecer la administración del riesgo, mediante mecanismos que propendan a evitar o prevenir actos de corrupción que lesionen la Institución, lo mismo que para generar acciones anti trámites que permitan simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar procedimientos, en aras de fortalecer los procesos misionales y administrativos.

También busca diseñar y desarrollar una Política de Rendición de Cuentas participativa e interactiva con la comunidad universitaria, para generar estrategias en la gestión del servicio al ciudadano.



SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN

La Universidad de Cundinamarca estableció el mapa de riesgos de corrupción el cual cuenta con 29 riesgos, distribuidos en 12 procesos.

El Proceso de verificación, seguimiento y control de las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción a corte a 31 de diciembre, lo realiza el Proceso de Control Interno, teniendo como insumo la matriz enviada por el Proceso de Planeación Institucional y en la cual se evidencian los siguientes productos:

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
Identificación del riesgo			TERCER CORTE 2017		
N°	Procesos / Objetivo	Causas	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR
1	Admisiones y registro	Amiguismo o influencia de un tercero	Se realizó reunión con el equipo de trabajo donde se socializó lo correspondiente a evitar el tráfico de influencias y amiguismo, para la admisión de los diferentes programas del IPA 2018.	Juan Manuel Cruz Banoy. Jefe Oficina de Admisiones y Registro	Acta 03 de Socialización Posible tráfico de Influencias y Amiguismo. Registro de Asistencia
2	Admisiones y registro	Tráfico de influencias en la Admisión de Estudiante.	Se realizó reunión con el equipo de trabajo donde se socializó lo correspondiente a evitar el tráfico de influencias para la admisión de los diferentes programas del IPA 2018.	Juan Manuel Cruz Banoy. Jefe Oficina de Admisiones y Registro	Acta 03 de Socialización Posible tráfico de Influencias y Amiguismo. Registro de Asistencia
3	Archivo y correspondencia	La no realización del inventario permanentemente y la digitalización de archivos	se continua con la digitalización de los documentos del Archivo Central.	Funcionarios de los Archivos de Central	Registros de asistencia y cuadro digitalización documentos



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
Identificación del riesgo			TERCER CORTE 2017		
N°	Procesos / Objetivo	Causas	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR
4	Archivo y correspondencia	Volumen de documentos	Realizar capacitaciones a los gestores documentales, sobre tablas de retención documental.	Funcionarios de los Archivos de Central	Registros de asistencia y cuadro digitalización documentos
5	Dirección de Control Interno	No contar con un equipo de trabajo competitivo, demora en los procesos logísticos, mala planificación.	El equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno, se encuentra capacitado para la realización de las auditorías internas en los diferentes procesos, con sus respectivas competencias. Se cumplió con las actividades del cronograma omitido por esta oficina.	Dirección de Control Interno	Cronograma Control Interno y Perfiles de los auditores.
6	Dirección de Control Interno	Carencia de herramientas de tecnología, no contar con la información de manera eficiente	Se hace entrega de informes a SIA Contraloría Cuatrimestral, semestral y Anual. SIA OBSERVA Mensual.	Dirección de Control Interno	Informes auditorías y acompañamientos a los diferentes procesos que reposan en físico y digital en la oficina de control interno.
7	Dirección de sistemas y tecnología	Carencia de políticas institucionales documentadas, aprobadas, socializadas y evaluadas que permitan la seguridad de la información.	Expedición de la Resolución No. 088 de 2017 - "Por la cual se adopta el Sistema de Seguridad de la Información – SGSI y se establece la Política, Objetivos y Alcance del Sistema de Seguridad de la Información de la Universidad de Cundinamarca", este acto administrativo se encuentra disponible en el link de Normatividad en el portal institucional.	Dirección de Sistemas y Tecnología	Resolución No. 088 de 2017, publicada mayo 17 de 2017



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
Identificación del riesgo			TERCER CORTE 2017		
N°	Procesos / Objetivo	Causas	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR
8	Dirección de sistemas y tecnología	Actualización de los sistemas de información y módulos de la plataforma, fuera de las necesidades institucionales.	N/A	N/A	N/A
9	Dirección Financiera	Recarga de trabajo.	* Verificación de la información en los Informes de Impuestos que son presentados ante la DIAN.	Fany Otorala Jefe de Contabilidad	100%
10	Dirección Financiera	Desconocimiento de la normas y procedimientos internos	*Inducción al puesto de trabajo de los nuevos funcionarios explicando funciones, actividades, normatividad vigente interna y externa para legalización de Anticipos.	Fany Otorala Jefe de Contabilidad	95%
11	Dirección Financiera	Al cierre de la vigencia fiscal no se identifican todas las reservas de apropiación y/o cuentas por pagar.	* Realizar y socializar oportunamente el cronograma de cierre fiscal, formato AFIr008. Publicado en la página de la Universidad * Informar mediante correo electrónico a cada una de las áreas ejecutoras, Correo emitido el 06 de diciembre de 2017. * Relación de cuentas por pagar AFIr027 *Consolidación de cuentas de acuerdo al procedimiento establecido AFIP17	Oficina de presupuesto - Tesorero General - Dirección Financiera	85%
12	Dirección jurídica	Amiguismo o influencia de un tercero Toma de decisiones sobre la base de información inexacta	Reunión con los asesores jurídicos, asignación de los procesos judiciales y fijación de líneas de defensa, y criterios jurídicos.	Directora Jurídica	actas de reparto y lista de asistencia



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
Identificación del riesgo			TERCER CORTE 2017		
N°	Procesos / Objetivo	Causas	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR
13	Dirección Jurídica	Ofrecimiento de dadivas o intereses particulares del funcionario que lleva el proceso	Reunión con los asesores jurídicos, revisión de los procesos judiciales, líneas de defensa, y criterios jurídicos.	Directora Jurídica	listas de asistencia
14	Oficina de atención al ciudadano peticiones, quejas y reclamos	Recibimiento de dadivas, amiguismo.	establecer TIPS estandarizados para dar respuesta a las peticiones de los ciudadanos	secretaria general oficina de peticiones, quejas y reclamos	oficio y solicitud de requerimiento
15	Oficina de atención al ciudadano peticiones, quejas y reclamos	Falta de socialización de políticas y procedimiento de tratamiento de peticiones, quejas y reclamos	Se solicito capacitación a la oficina de sistemas con el fin de brindar una mejor asesoría a los funcionarios se diseño una encuesta de satisfacción para medir el mejoramiento del proceso	secretaria general oficina de peticiones, quejas y reclamos	solicitud de requerimientos y encuesta publicada en la pagina y las pantallas de la institución
16	Oficina de Compras	Falta de conocimiento del manual de contratación y normas aplicables	Se solicito actualización de la Resolución 206 "Manual de Contratación Institucional", la cual fue aprobada mediante la resolución 170 de noviembre del presente año.	Jefe Oficina de Compras	Listas de Registro asistencias
17	Oficina de Compras	Amiguismo o influencia de un tercero	N/A	Director de Bienes y Servicios	
18	Oficina de Compras	Tramitar procesos contractuales sin los soportes necesarios	Se tiene como actividad para el Plan de Mejoramiento #335 del 2017 la actualización del procedimiento ABSP01- Adquisición de bienes servicios u obras, contratación directa, invitación pública y privada.	Jefe Oficina de Compras	Plan de Mejoramiento



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
Identificación del riesgo			TERCER CORTE 2017		
N°	Procesos / Objetivo	Causas	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR
19	Oficina de Compras	Generar adendas que cambian las condiciones establecidas previamente, para un proceso contractual.	Se continúa llevando soportes de las aprobaciones por las aéreas competentes como lo establece el procedimiento ABSP01.	Jefe Oficina de Compras	
20	Oficina de Comunicaciones	A nivel interno la múltiple manipulación de las contraseñas de las redes sociales de la Universidad y la no verificación de la información a difundir, generando la publicación de información errónea. Como factor externo se encuentra el bloqueo de algunas de las redes sociales o la caída de algún servidor que impida la actualización constante de información en alguna de éstas.	Se asigno dentro de las funciones de un colaborador la creación de las piezas para redes F - OPSP 130 - Norberto Pineda Montes en el cual se estipula "Generar contenido atractivo que conserve la identidad visual para las redes sociales de la Universidad" y mediante Acta No. De la Oficina Asesora de Comunicaciones hizo entrega de la administración de las mismas para mayor confiabilidad de la información institucional a emitir. Al igual que se creo el Capítulo 11. Administración y uso de las redes sociales en el Manual de Comunicaciones ECOM01.	Oficina de Comunicaciones	1. F- OPSP No.130 de 2017 Norberto Pineda. 2. Acta No. De 2017 Oficina Asesora de Comunicaciones. 3. Estadísticas Redes Sociales. 4. Manual de Comunicaciones ECOM01.
21	Oficina de Comunicaciones	Falta de planeación	Actualmente a través del Manual de Comunicaciones ECOM01, se tienen definido los medios de comunicación institucionales de la institución, permitiendo generar contenido y seguimiento a los mismos. Durante la vigencia 2017 se recibieron 1.125 solicitudes las cuales fueron evaluadas en su totalidad quedando 22 con calificación Malo y Deficiente, lo que equivale al 1,95% del total de las solicitudes atendidas.	Oficina de Comunicaciones	Archivo plano digital en Excel con la relación de servicios prestados generado a través de SIS.



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
Identificación del riesgo			TERCER CORTE 2017		
N°	Procesos / Objetivo	Causas	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR
22	Oficina de Comunicaciones	Ausencia de una política o pauta de manejo de identidad institucional para medios visuales	La Oficina Asesora de Comunicaciones cuenta con Manual de Imagen Institucional desde el 23 de Noviembre de 2012, el cual ha tenido 5 actualizaciones que han permitido consolidar la imagen corporativa de la institución, con el fin de afianzar y consolidar mas el manejo de la imagen se incluyo el capitulo 10 Manejo de la Imagen Institucional en el Manual de Comunicaciones ECOM01, permitiendo socializar con los solicitantes de este servicio las normas a regir frente a la identidad corporativa institucional.	Oficina de Comunicaciones	Manual de Comunicaciones ECOM01, Capitulo 10.
23	Talento Humano	Amiguismo o influencia de un tercero, falta de transparencia del actuar en los funcionarios	Referente a la disponibilidad de vacantes de personal Académico de la Universidad de Cundinamarca, se cuenta con el banco de Talento Académico y para el personal Administrativo, se realizan convocatorias públicas.	Dirección de Talento Humano	Convocatoria y registro de banco de talento
24	Talento Humano	Desconocimiento de la normativa que aplica.	Se realiza la verificación y estudio de las diferentes hojas de vida, con los respectivos CHECK LIST y el formato de valoración de categoría de acuerdo con los procedimientos manejados por Talento Humano	Dirección de Talento Humano	CHECK LIST, acta de posesión con requisitos, formato de verificación
25	Talento Humano	Desconocimiento de la normas y procedimientos internos aplicables	Se cuenta con una categorización y escalafón de docentes asignando los puntos correspondientes a sus meritos académicos para la asignación del salario.	Dirección de Talento Humano	Acuerdo 024 del 2007, 018 de 2015 y el decreto nacional 1279.



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
Identificación del riesgo			TERCER CORTE 2017		
N°	Procesos / Objetivo	Causas	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR
26	Talento Humano	Falta de controles en la revisión de los requisitos de contratación. Amiguismo o influencia de un particular	Se realiza verificación telefónica de títulos y soportes de hojas de vida	Dirección de Talento Humano	Lista de verificación
27	Unidad Apoyo académico	Falta de control en los stock de los espacios académicos	Se realizo reunión con el director de la extensión Soacha y funcionarios encargados de espacios académicos el día 15 de Septiembre de 2017 para discutir el tema de elaboración de proyectos y solicitud de plan anual de adquisiciones, como estrategia de mitigación del plan anticorrupción. El día 31 de Octubre se llevo a cabo reunión con la decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Vilma Moreno y Director de programa de Zootecnia para estudiar el proyecto PETAR, producción porcina Granja La Esperanza y planeación en el desarrollo de proyectos, teniendo en cuenta los riesgos planteados en la ,matriz de riesgo de corrupción.	David Enrique Chavarro Aranzales - William Parra Forero - Luisa Fernanda Rodríguez	Registro de asistencia ACAR015
28	Unidad Apoyo académico	Falta de control sobre los espacios y elementos académicos	Se realizo reunión en la sede Fusagasugá en el refuerzo de manejo de procedimientos de la Unidad de Apoyo académico con el fin de llevar a cabo procesos transparentes conforme a los lineamientos institucionales, se realizaron los días 02 y 03 de Octubre. el día 01 de Diciembre de 2017 se llevo a cabo la reunión de cierre del proceso de apoyo académico	David Enrique Chavarro Aranzales - Encargados de espacios académicos	Registro de asistencia ACAR015



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
Identificación del riesgo			TERCER CORTE 2017		
N°	Procesos / Objetivo	Causas	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR
			donde se realizo entrega de los informes de los espacios académicos y la socialización de resultados del año 2017, teniendo en cuenta los aspectos relevantes de plan anticorrupción.		
29	Dirección de Planeación Institucional	Falta de sensibilización de documentos estratégicos	El 12 de Diciembre de 2017 se realizo el I encuentro de informe de gestión Ucundinamarca Generación Siglo 21 el cual conto con la participación de Alta dirección, gestores de procesos, jefes de oficina, decanos y directores de programa en donde se abordaron temas: Presentación del seguimiento plan de acción vigencia 2017, informes de gestión de los procesos vigencia 2017 y propuestas para la formulación del plan de acción vigencia 2018.	Director de Planeación Institucional	Registros de asistencia / Fotografías

Dentro del seguimiento se evidencia el conocimiento del Plan Anticorrupción, el compromiso de cada uno de los procesos con su equipo de trabajo y las acciones conjuntas para mitigar dichos riesgos.

De los doce procesos a los cuales se les hizo la respectiva visita, participaron activamente en evidenciar y soportar cada uno de los riesgos los cuales les corresponde.

La Oficina de Planeación Institucional establecerá reunión con los procesos antes del 30 de enero del 2018, con el fin de establecer las estrategias para la vigencia 2018, en pro del mejoramiento continuo, de acuerdo a la Ley 1474 de 2011, señala "Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano".



Las evidencias que soportan el avance del plan anticorrupción se encuentran en archivos magnéticos que reposan en la Oficina de Control Interno.

ESTRATÉGIAS ANTITRÁMITES

El Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) es una herramienta que ofrece información a través de Internet sobre los trámites exigibles a los ciudadanos en Colombia y facilita la gestión ante las entidades.

Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Acciones racionalización	Responsable	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones
Aplazamiento del semestre	Inscrito	Actualmente se diligencia un formato y se lleva a aprobación del Consejo de Facultad correspondiente.	Diseñar un aplicativo donde el estudiante haga su solicitud y la respuesta sea de manera electrónica.	Formularios diligenciados en línea	Sistemas y Tecnología, Direcciones de Programa y Decanaturas	40	Se efectuó una solicitud de desarrollo informático a la oficina de Desarrollo de Software con el ánimo de atenderlo en línea. ASlr002 de fecha 2017/10/12. No obstante el consejo de facultad de los diferentes programas debe aprobar la actualización del trámite.
Reingreso a un programa académico	Inscrito	Se diligencia un formulario que se radica al programa correspondiente.	Diseñar un aplicativo donde el estudiante haga su solicitud de manera electrónica.	Eliminación del trámite	Sistemas y Tecnología, Direcciones de Programa	40	Se efectuó una solicitud de desarrollo informático a la oficina de Desarrollo de Software con el ánimo de atenderlo en línea. ASlr002 de fecha 2017/10/12. No obstante el consejo de facultad de los diferentes programas debe aprobar la actualización del trámite.
Transferencia de estudiantes de pregrado	Inscrito	Se diligencia un formato que se remite a los Consejos de Facultad respectivos.	Diseñar un aplicativo que permita al estudiante realizar los trámites de manera electrónica.	Formularios diligenciados en línea	Sistemas y Tecnología, Direcciones de Programa y Decanaturas	40	Se efectuó una solicitud de desarrollo informático a la oficina de Desarrollo de Software con el ánimo de atenderlo en línea. ASlr002 de fecha 2017/10/12. No obstante el consejo de facultad de los diferentes programas debe aprobar la actualización del trámite.



Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Acciones racionalización	Responsable	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones
Grado de pregrado y posgrado	Inscrito	El estudiante debe recoger firmas en cada una de las dependencias para constatar que se encuentra a paz y salvo, de manera que pueda proceder a su graduación.	Diseñar un aplicativo que integre la información de cada una de las dependencias, generando así un paz y salvo electrónico.	Reducción de pasos (momentos) para el ciudadano	Sistemas y Tecnología, Admisiones y Registro	60	Por parte de la Oficina de Desarrollo Informático a petición de la Oficina de Tesorería se efectuó una solicitud con el ánimo de poder generar un centro informático de novedades de las diferentes dependencias involucradas en la generación del Paz y Salvo general para un estudiante a grado, ejercicio que está en desarrollo y pronto a ser aplicado. Adicionalmente, para los Grados se han efectuado varias actualizaciones en procura del perfeccionamiento del servicio en línea de este procedimiento,

Como se evidencia en el anterior cuadro, los cuatro trámites que la Universidad de Cundinamarca se proyectó para la presente vigencia, se desarrollaron los diferentes aplicativos para cada uno de ellos, no obstante los diferentes usuarios podrán acceder a ellos al inicio de la vigencia 2018, la racionalización de estos trámites permitirá optimizar los momentos de los trámites seleccionados como estrategia de racionalización de la Institución. Se prorroga la fecha a la vigencia 2018, con el fin de verificar, monitorear y hacer seguimiento a la efectividad de los trámites racionalizados.

En el Link: www.suit.gov.co, se encuentra inscrita la Universidad de Cundinamarca con el fin de facilitar la vida a la ciudadanía a través de la implementación de la política de racionalización de trámites y el fortalecimiento del principio de transparencia del servicio público con un avance del 5% con respecto al segundo corte de fecha 30 de agosto del 2017, para un cumplimiento de la Universidad de Cundinamarca del 85% a la finalización de la vigencia 2017.

A hoy la Universidad de Cundinamarca cuenta con 17 trámites inscritos en el sistema único de inscripción de trámites, teniendo dos trámites en gestión para inscripción y uno pendiente de incluir al inventario. Así las cosas el avance para la institución en la primera fase es del 85%. Cabe aclarar que los trámites que están en proceso pendiente de inscripción no se han podido culminar por falta de soporte o fundamento legal para su ejecución por parte de la institución.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ

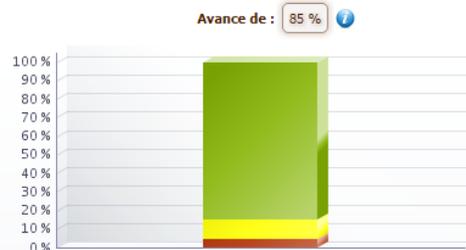


Avance en inscripción de trámites y OPA por institución

Busque la institución por nombre o por sigla:

Nombre institución o dependencia Sigla
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA UDEC

Comparar Consultar Limpiar



Inscritos
 En gestión para inscripción
 Por incluir al inventario

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

17
2
1

RENDICION DE CUENTAS

Proceso Responsable: Planeación Institucional

Para el proceso de rendición de cuentas se establecieron cuatro componentes de la siguiente manera:

Informe de Gestión: Es una herramienta de balance y presentación social de los resultados institucionales, allí se detallan las actividades desarrolladas en cada uno de los procesos y sus procedimientos consolidando la información sobre los avances de cada uno de los programas, planes y proyectos desarrollados.

Cuentas Claras: Documento impreso en el cual se presentan los hechos más relevantes de la gestión institucional para la vigencia anterior.

Boletín Estadístico: en este boletín se encuentra información de tipo académico, administrativo de consulta ágil, veraz y eficaz la cual es tenida en cuenta para la



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ

toma de decisiones y que permite mantener informada a la comunidad en relación con aspectos de interés general relacionados con la Universidad de Cundinamarca.

Socialización: El proceso de rendición de cuentas es socializado por el Señor Rector frente a la Comunidad Universitaria y demás partes interesadas.

En el proceso de rendición de cuentas, la Universidad de Cundinamarca, comprometida con el fortalecimiento de la participación ciudadana para el mejoramiento de la gestión definió diferentes espacios de socialización e interacción.

I Encuentro de Informes de Gestión UCundinamarca S21

La Universidad de Cundinamarca bajo los principios de transparencia, autonomía universitaria y responsabilidad social, continuó durante el último trimestre de la vigencia 2017 fortaleciendo la participación con la comunidad universitaria y las buenas prácticas de gobernanza universitaria. Por lo que la dirección de planeación institucional, convocó a vicerrectores, gestores de procesos, directores de seccionales y extensiones, decanos y coordinadores de programas académicos para que rindieran informe de la gestión de la vigencia 2017.

En el encuentro se abordaron temas como:

- Presentación del seguimiento final Plan de Acción de la vigencia 2017
- Informe de gestión 2017 por procesos vigencia 2017
- Propuestas para la formulación del plan de acción para la vigencia 2018.



 **UCUNDINAMARCA**
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Generación Siglo 21
"Educamos para la vida"

Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Secretaría General y Dirección de Planeación Institucional

Convocan al:
Encuentro de Informe de Gestión UCundinamarca Generación Siglo 21 vigencia 2017

Objetivo: realizar un informe detallado de la gestión realizada en la vigencia 2017 y revisión de metas del Plan de Acción 2018.

Lugar: Hotel Peñalisa Colsubsidio – Girardot
Día: 12 de Diciembre de 2017
Hora: a partir de las 7 a.m.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ

Revisión por la dirección



La Dirección de Planeación Institucional en cumplimiento de la norma NTC-ISO 9001-2015 Sistema de Gestión de Calidad y la NTC-OSHAS 18001 Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales tienen por objeto: asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia, y alineación continua con la Dirección estratégica de la organización, realizó la reunión de Revisión por la Dirección en el mes de noviembre, en donde se presentaron los resultados de la información de:

Entrada para la Revisión por la Dirección Sistema de gestión de la calidad:

- a. Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas
- b. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad
- c. Desempeño y eficacia del sistema de gestión de la calidad
 - Satisfacción del cliente y retroalimentación de partes interesadas pertinentes.
 - El grado en que se han logrado los objetivos de calidad.
 - El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios
 - Las no conformidades y acciones correctivas
 - Los resultados de seguimiento y medición
 - Los resultados de las auditorias
 - El desempeño de los proveedores externos
- d. La adecuación de recursos
- e. la eficiencia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades
- f. Las oportunidades de mejora.

Presentación avance de implementación Sistema de gestión de seguridad en la Información - SGSI

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ

Resultados de la información de entrada para la Revisión por la Dirección Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

- a. Los resultados de las auditorías internas y las evaluaciones de cumplimiento con los requisitos legales aplicables y con los otros requisitos que la organización suscriba
- b. Los resultados de la participación y consulta
- c. La(s) comunicación(es) pertinentes de las partes interesadas externas, incluidas las quejas.
- d. El desempeño de S y SO de la organización
- e. El grado de cumplimiento de los objetivos
- f. El estado de las investigaciones de incidentes, acciones correctivas y acciones preventivas;
- g. Acciones de seguimiento de revisiones anteriores de la dirección.
- h. Circunstancias cambiantes, incluidos los cambios en los requisitos legales y otros relacionados con S y SO.
- l). Recomendaciones para la mejora.

Resultado seguimiento cuarto trimestre

Las anteriores actividades programadas se cuentan con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

Adicionalmente el Proceso de Planeación institucional realizó las siguientes Actividades:

POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Proceso Responsable: Proceso de Gestión Peticiones; Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones.

Con el fin de garantizar la participación de la comunidad académica y de la ciudadanía en general, la Universidad de Cundinamarca cuenta con la oficina de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones, su correspondiente

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ

información la puede acceder mediante el link: <http://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/saic-sistema-de-atencion-e-informacion-al-ciudadano> donde se tienen dispuestos diferentes mecanismos para realizar sus peticiones ante la institución.

También se cuenta con la línea de atención telefónica 018000976000.

Se cuenta con un Chat interactivo en donde se atienden de manera eficaz y eficiente los diferentes requerimientos de la comunidad.

En la sede principal, seccionales y extensiones se cuenta con oficinas personalizadas de PQRS donde se atienden las inquietudes verbales de la comunidad Académica y demás partes interesadas, dando cumplimiento al Decreto 1166 de 2016, de igual manera se tiene dispuesta la oficina de correspondencia para realizar sus requerimientos de manera escrita.

A través de la página Web www.unicundinamarca.edu.co link de peticiones, quejas, reclamos se diligencia el formulario on line.

Se cuenta con correo electrónico quejasyreclamos@ucundinamarca.edu.co.

Se tiene implementada la encuesta de satisfacción al ciudadano, mediante la cual permite medir el nivel de satisfacción del ciudadano a través de su percepción.

En la sede principal, Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca se encuentra instalados Buzones de Sugerencias, Quejas, Reclamos y Felicitaciones.

Fortalezas:

El proceso de PQRSYF cuenta con el chat interactivo al cual se accede en la página principal de la Universidad, y busca dar oportuna respuesta a muchas inquietudes planteadas por la comunidad.

La oficina de PQRSYF está implementando la ISO 10002:2004 (**GESTIÓN DE LA CALIDAD SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.DIRECTRICES PARA EL TRATAMIENTO DE LAS QUEJAS EN LAS ORGANIZACIONES**) la cual permitirá a la Universidad estar a la vanguardia en atención al ciudadano.

Mediante las diferentes socializaciones de la oficina EPQ y F, con el apoyo del proceso de TTHH, han fortalecido mediante las diferentes capacitaciones en el fortalecimiento de las competencias y habilidades para la atención a los ciudadanos por parte de los servidores públicos.



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ

Debilidades:

Falta de espacio físico y buena ubicación en las seccionales y extensiones para atender las sugerencias de la comunidad universitaria y demás partes interesadas.

La falta de compromiso institucional, de algunos funcionarios al momento de atender a los ciudadanos, por los diferentes medios de atención como lo son personalizada y/o telefónica.

JONNY RINCÓN LÓPEZ
Asesor Interno
Control Interno